

EL PRIMER CONSEJO

Por primera vez, y antes de inaugurar de un modo definitivo su función de jefe del Estado, ha asistido D. Alfonso XIII a un Consejo de ministros. Sería verdaderamente curioso adivinar cual ha sido la impresión que en el ánimo despierto y en la imaginación ávida de nuevas sensaciones del Rey adolescente, han producido las fórmulas medio administrativas medio palatinas del acto de Gobierno y la rápida exposición de los asuntos puestos al despacho, iguales ó parecidos á los que dentro de poco habrán de llevar su firma al pie.

Dice Goethe que no hay en la humanidad floración comparable en orgullo, en esplendor y en alegría al primer pensamiento del rapaz que se da cuenta de su personalidad de hombre y siente bullir en el cerebro el primer hervor de una nueva vida imaginativa. Si á esa floración de la naturaleza en el adolescente se une la conciencia deslumbradora de una autoridad acuada y obedecida con extremos de humilde cortesía, la noción de la realidad en una palabra, la emoción debe ser infinitamente más grande y embriagadora, ya que á despecho de cuanto la razón humana lleva predicado á través de los siglos, no hay en el mundo voluptuosidad comparable á la del mando.

Cuentan los periódicos que el Sr. Sagasta cobó para el caso mano de su mejor elocuencia, que volvió por su habitualmente dormida facultad y que, poniéndose encima el fondo del baul y hasta calándose el olvidado morrion de sus buenos tiempos, el que tuvo la virtud de abrigarlo para toda la vida, dirigió al rey un discurso lleno de hermosos pensamientos, de citas históricas, de elevados consejos y saludables observaciones acerca de la vida política, capaz de dejar muy alto el claro talento de un hombre tan listo como el presidente del Consejo de ministros, muy satisfecho al rey y muy contentos á los consejeros responsables, que se hacían lenguas en alabanza de la peroración.

Es de suponer que por ella hayan desfilado, además de la historia de los doce Alfonsos, la exposición de los grandes principios de Gobierno, la gratitud y la alabanza á las dotes y virtudes de la regencia y los vaticinios más halagadores y regocijados para el reinado que se avecina; y es de suponer también, pensando juiciosamente, que el discurso habrá llevado una prudente cantidad de himno de Riego, compensado con la necesaria Marcha real. De lo que no cabe duda es de que si D. Alfonso logra hacer cumplir á sus ministros las promesas que en el primer discurso le habrá hecho su presidente, no tendrá que renegar de ellos como renegaba—incluso de los mismos, porque ese es oficio en que se hacen huesos viejos—otro de sus antecesoros, el rey don Amadeo.

Pero si Juan Vulgar hubiera sido, como ya va deseando España entera, presidente del Consejo de ministros, seguramente que el primer discurso pronunciado ante su rey, tendría aproximadamente estas ó parecidas palabras:

«Señor, que Vuestra Magestad tenga buena mano y que Dios le ilumine, sobre todo al escoger á los que hayan de sustituirnos. Mire para abajo, abra de par en par las ventanas de palacio, para que por ellas entre mucho aire puro, física y moralmente, y oiga con atención los ruidos y los dichos que por ellas entran de la calle. Fijese, con su recta alma juvenil, en lo que acontece allá al centro de Europa, en los dominios del anciano y frívolo Leopoldo, que se empeña en no oír, y en lo que sucede, en cambio, hacia el Sur, en los del joven é inteligente Víctor Manuel, que se aplica á llenar sus pulmones de aire fresco. Y como después de ver ambas cosas la elección no es dudosa, este es, con el debido respeto, el primer consejo de Juan Vulgar á su rey y señor antes de que comience su reinado.»

EL TRANSPORTE DE MINERAL

Los propietarios de las minas de Baamonde.—Visita á la zona del puerto.

Hállanse de nuevo en esta capital los propietarios de las minas de Baamonde, señores Broussaux y Bertrand, á quienes acompaña el ingeniero director de la explotación de aquella cuenca minera. Ayer dedicaron á inspeccionar las obras de relleno y malecón del nuevo muelle de la Falloza, por donde tendrá que ser tendida la vía de enlace con la estación del ferrocarril, indispensable para el embarque del mineral. Los Sres. Broussaux y Bertrand quedaron muy complacidos del estado de adelanto en que se hallan las obras, confiando en que con la actividad y buen deseo que anima á la Junta de Obras del puerto, y especialmente al ingeniero Sr. Vila, se terminará muy en breve la fundación y relleno de aquella zona para que, una vez derribado el almacén que

allí posee la Tabacalera, pueda quedar convertida en embarcadero del mineral. Según nos aseguran, la zona minera de Baamonde, con no ser la mayor de la provincia de Lugo, es tan extensa y rica en mineral como cualquiera de las más importantes de Bilbao.

Una vez terminadas las obras del relleno de la nueva zona del puerto y construidos los embarcaderos, vendrán diariamente á los muelles de 20 á 25 vagones cargados de mineral de hierro, que representarán una base de riqueza y prosperidad para la Coruña, con que jamás se había soñado.

El Sr. Broussaux saldrá en el tren mixto de esta mañana para Baamonde, con objeto de inspeccionar los trabajos de conducción del mineral desde las minas hasta aquella estación.

En estas operaciones trabajan numerosos obreros.

En varios almacenes inmediatos á la estación de Baamonde están depositados en la actualidad algunos miles de toneladas de mineral de hierro, que serán transportados á la Coruña tan pronto se haga el tendido del ferrocarril del puerto.

Este mineral será exportado á Inglaterra, pues son variadas las casas inglesas que tienen contratos con los propietarios de las minas para la adquisición del mineral.

COMENTARIO DEL DIA

No fumo.

Habíamos quedado en que el vicio de fumar iba desapareciendo de la superficie de la tierra, y que cuidando de nuestros pulmones y garganta y de no viciarle la atmósfera al prójimo, relegáramos al olvido uno de los hábitos que nos dejó la colonización americana.

Pues no debe de ser así, pues ya se ha celebrado otro mitin para solicitar el libre cultivo del tabaco, para que puedan cultivarse y producirse en España las ricas hojas que convertidas en humo y aroma, distraen los oídos, calman los nervios y entretienen la mirada al convertirse en espirales azules que muchas veces contrastan, de seguro, con los negros pensamientos del fumador.

Y la verdad es que, de tolerar el vicio, parece justo y equitativo que tengamos derecho á producir lo que es causa de aquél; ó que no se nos deje ser viciosos.

Del primer modo, compensamos, al menos, el hábito pernicioso con los buenos rendimientos que obtendría una clase necesitada.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

La Revolución de 1868

VI

Una tertulia en la calle del Príncipe.—La Ciudad Alta.—Militares y paisanos.—Un baile de artesanos.—De Madrid á Córdoba.

Y vaya otra digresión, para dar un cuadro de costumbres de aquella época memorable. La Ciudad Vieja tenía entonces como hoy un aspecto especialísimo. Es la tradición frente al avance de los tiempos, simbolizado por la ciudad nueva ó Pescadería. Sus calles, donde se ven viejos edificios que ostentan piedras de armas en sus fachadas, y empedradas en algunos lugares con losas en las que se advierten todavía restos de inscripciones ó dibujos; el número de templos y conventos, antiguos todos, que existen en ella; la vida tranquila que se pasa en esa parte de la población, que tiene—nadie se admire—costumbres y modos de ser *suí generis* y diferentes de las de la Pescadería; la calidad de las gentes que la habitan, apogadas, dignas así, al barrio, y viviendo siempre en él, de palres á hijos; el arreglo de sus horas por el toque de las campanas de la Colegiata, que es exacto siempre, como el viejo reloj del coro, que marca las horas canónicas... Todo esto y mucho más que pudiera decir, confirman la verdad de mi aserto.

Yo de mí sé decir que nací en la Ciudad Vieja, me crié en ella, y en ella vivo y viviré hasta que Dios sea servido de llamarme á sí, que ya no debe de tardar, porque presumo que no querrá la Providencia hacerme competidor de Matusalem, aunque yo, respetuoso siempre con los designios del Hacedor, no osaría oponerme á ellos.

Y cuántas noches, al retirarme á mi hogar, oigo, al pasar por delante de esta ó de aquella casa, el sonido de un reloj de música, ó diviso, por un entreabierto balcón, una cornucopia, un retrato antiguo, ó una colgadura de damasco carmesí... Es decir, veo y oigo el pasado, el dulce recuerdo de tiempos que fueron y que van desapareciendo con sus defectos y sus virtudes, sus miserias y sus grandezas...

En la calle del Príncipe había una aristocrática morada, en la que se solía formar una escogida y amenísima tertulia.

Ha de perdonarse que no traiga á colación nombres de nadie, porque algunos, aunque muy pocos, de los contenturiosos, viven, y si bien no he de decir nada malo de ellos, ni de nadie, tal vez no los dé gusto el recuerdo, entre otras cosas, porque sé que desde entonces han cambiado de manera de pensar en política, lo cual después de treinta y cuatro años es muy poca inconsecuencia, y, sobre todo, porque esos lustros transcurridos muy á su pesar, les dicen elocuentemente que son bastante viejos, cosa que alguno de ellos no quiere reconocer ni á tiros.

Bueno; pues á esa reunión asistían un magistrado—oidores les llamaban aún por entonces—natural de Castilla la Vieja, hombre docto é íntegro, muy metido en sí y al propio tiempo distraídísimo, de pocas palabras y di-

vorado de la risa; iba con él su mujer, una andaluza pequetita y cuya locuacidad suplía con creces el laconismo de su cónyuge; por lo demás, una buena moza de treinta y tantos años, de pelo negro y ojos azules, labios rojos y blancas mejillas... ¡Nada, una belleza polí-croma!

Seguía la lista; dos canónigos de la Colegiata; ambos muertos ya; tres ó cuatro jefes del Ejército—uno de ellos, un teniente coronel de cazadores, de 30 años, que había ganado en África tres empleos y la laureada de San Fernando—; algunos señores de la Ciudad, mayoreszgos unos, abogados otros; quien concajal—de aquellos de antaño, que no era moco de pavo—, quien allí empleado en Rentas... Y unos cuantos pollos, mamás y mucachas, de las de mis tiempos, frescas y agradables, ingenuas, sanas de cuerpo y de alma.

Esto era por Junio del 68, cuando la cosa estaba armada y se recibía cada noticia que encendía el pelo.

En esa tertulia, á la que también iba yo asiduamente, se comentaban con animación é interés las noticias del día, ó para hablar con entera propiedad, las de la semana, porque en aquel tiempo eso de la «información», como se dice ahora, muy mal dicho por cierto, andaba pésimamente, en cuanto á celeridad.

En la *peña* que formábamos las personas mayores—también esto de *peña* es supermoderista—estaban divididos los pareceres.

Algunos se pronunciaban en favor de una violenta reacción; otros tendían á contemperar, pero siempre sobre la base del mantenimiento de las instituciones: un poco de elasticidad en la Constitución, y nada más. Y finalmente, alguno, tímidamente y con muchos reparos, distinciones y salvedades, se atrevía á mostrar su simpatía por la tormenta que se avecinaba.

Prim, sobre todo, era severamente impugnado.

—Es un jacobino, decía una señora, viuda de un senador, elevando los ojos y dando á la boca un pliegue verdaderamente místico.

—Un demoleedor, exclamaba un canónigo moviendo la cabeza.

Un Atala, decía sentenciosamente un jefe de Negociado de Hacienda, soltando, mirando blandamente á la señora del magistrado.

Los militares formaban parte del grupo de la gente joven, y allí se hablaba poco de política.

La conversación no era general. Había amenas y plácidas subdivisiones.

—Diga usted Jiménez, ¿qué es de aquel chico rubio, valenciano, que era teniente del batallón de usted y fué trasladado á no sé dónde?

—Se casó con la hija de su posadera. Ahora está de reemplazo.

—Es lástima. Era muy simpático.

—Y lo es todavía. También es lo que le queda.

—Con estas cosas que pasan se van confundiendo las clases, dice una señorita que se entiende admirablemente con el teniente coronel de la cruz laureada. Me han dicho que allí por el Campo de Artillería, ó cerca, se baila estas noches en el patio de una casa, á donde van unas artesanas muy guapas. Y dicen que también acuden allí chicos finos á hacerles la rosa.

Un coronel de Artillería.—Y algunos jefes del Ejército vestidos de paisano. Pero la cosa lo merece, porque hay una Margarita la Sillera y una Mercedes de los Pitillos...

El teniente coronel.—No, hombre, la Pitillera... (La señorita que se entiende con el joven militar le dirige una mirada á la Congreve; el interesado se muerde los labios y se pone de mil colores, y el coronel de Artillería mira con sorna á ambos.)

—No lo dude usted; se acerca el imperio de la demagogia, y el 93 de Francia va á ser un idilio al lado de esto.

—Pero el Ejército es nuestro, y las clases directoras rechazan las nuevas doctrinas...

—Mire usted. Ayer le dije un cabo de Caballería á mi criada:—Manuela, ya te puedes ir preparando, que yo voy á ser oficial cuando se arme la górra, y me caso contigo como hay Dios.

—La chica lo merece, Sr. D. Eustaquio. Pero después le pidió el cabo seis cuartos para una cajetilla de tabaco.

—¡Hombre, que enterado está usted!...

—Yo quería que la cosa me cogiese en mi casa de Córdoba, dice la magistrada, abanicándose con abandono.

El jefe del Negociado:—¡Ah, señora, y yo también!

—Tampoco es usted de aquí?

(El magistrado hace un rato que cabecea plácidamente, como si estuviese en estrados.)

—Ayer la tendera que vive frente á nuestra casa se puso de mantilla y mantón de Manila.

—¡Y fué á misa de doce!

Y por la tarde se fueron ella y su marido á tomar un helado al *Suiso*.

—¡Este es el desquiciamiento!

—Vaya, niñas, que ya es tarde.

—¡Ah, señora...! (Quien fuera descamisado y demagogo en Córdoba)

—(Pero Elvira, por Dios... ¿qué te pasa?)

—(¿A mí?... Nada, hombre. Que le des recuerdos á la Pitillera, y nada más.)

—(Mire usted, D. Eustaquio, hay que hablar al general para que trasladen á ese cabo, porque... nos estorba.)

—Deseñátese usted. Los francmasones no tienen bastante fuerza para dar el golpe.

—(¿Me juras que no volverás á ese baile?)

—Diga usted, Jiménez, ¿cuánto se tarda en ir de Madrid á Córdoba?

Un parroquiano del «León de Oro.»

La compañía

Mendoza-Guerrero

Noticias de Méjico recibidas en Madrid, participan que la compañía Mendoza Guerrero está siendo objeto de continuados triunfos en aquel teatro.

Utimamente ha estrenado, con gran éxito, *La pecadora*, de Guimerá.

A principios de Mayo estrenará en Méjico *La escalinata de un trono* de Echegaray, y quizá sea la obra con que se despedirá del público mejicano.

Nuestros compatriotas llevan estrenado en América, y en la Coruña serán nuevas para todos, *Gabriel de Vergy*, *Los tres galanes de Estrella*, *Malas herencias*, *La musa*, *La mujer de Loh* (reformada), *Maria Estuardo* y *La Pecadora*.

El día 15 de Mayo próximo saldrá de Méjico la notable compañía Mendoza Guerrero, llegando á la Coruña el 4 de Junio, á bordo del vapor correo *Alfonso XII*.

En nuestro teatro quizá tengamos ocasión de ver algún nuevo drama de Echegaray, quien, como ya digimos, llegará á la Coruña días antes que el *Alfonso XII* arribe al puerto.

EL ALMACÉN DE LA PALLOZA

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la fábrica de tabacos los señores que componen la comisión nombrada por Real orden de 22 de Marzo último para hacer la entrega del almacén de la Palloza, bajo la presidencia del señor Delegado de Hacienda, don Agustín Fernández Ramos.

Componían la comisión, además del señor Delegado, el Ingeniero jefe de Obras públicas don Juan Manuel Fernández Yañez, el presidente de la Junta de obras del puerto, don José M. Martínez Pérez, el Ingeniero-director de las mismas obras don Eduardo Vila Algorri, el Ingeniero de la representación del Estado en la compañía arrendataria de tabacos, don Rafael Alcayne Chavarría y el Ingeniero representante de la misma compañía don B. Hernández Arroyales.

Se dió lectura á una comunicación del representante del Estado en la arrendataria de tabacos, fecha 22 del corriente mes, mandando entregar el referido almacén para dar cumplimiento, desde luego, á la Real orden de 22 de Marzo último.

En vista de dicha comunicación se procedió á cumplir la citada Real orden que manda se entregue á la Junta de obras del puerto el almacén del muelle de la Palloza para que pueda cumplirse lo dispuesto en la base primera de las aprobadas por el Ministerio de Agricultura, por Real orden de 18 de Enero del corriente año, quedando autorizada la indicada Junta para hacer la demolición del almacén y de los muros del patio exterior de la fábrica de tabacos, y dejando los materiales resultantes de las armaduras y cubiertas para la Junta de obras del puerto y el resto de dichos materiales para la Hacienda.

El Ingeniero de la fábrica de tabacos hizo constar que la Compañía tiene entabada una reclamación ante el Ministerio de Obras públicas para que por un punto determinado de los nuevos muelles se permitiese cargar y descargar mercancías libres de todo arbiro.

Y una vez consignada en acta la anterior manifestación se hizo entrega de la llave del almacén al señor presidente de la Junta de obras del puerto, D. J. M. Martínez Pérez.

Terminada la reunión todos los señores presentes pasaron á visitar el almacén referido, tomando posesión de él el Sr. Martínez Pérez, en representación de la Junta de obras del puerto.

La demolición del almacén comenzará hoy, en las primeras horas de la mañana.

El derribo durará varios días por que hay el propósito de aprovechar todos los materiales del almacén.

La piedra se destinará á la fábrica de tabacos y de la armadura se hará cargo de la Junta de obras del puerto, con objeto de construir un tinglado en el muelle de Linares Rivas.

Del acta de esta reunión se hicieron cuatro copias que fueron entregadas á cada uno de los representantes que formaban parte de la Junta.

DE MARINA

Ayer salió de la Coruña para Madrid el príncipe D. Jenaro de Borbón.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Eugenio Rivas.

Se le expidió el salvo conducto para Tuy, con objeto de tomar el mando de la lancha *Perla*, al teniente de navío D. Alejandro Arias Salgado.

Solicitó la situación de residencia para la Coruña el teniente de navío D. Manuel Núñez Bado.

Salió hoy de la Coruña para Cartagena el sementero de Infantería de Marina D. Joaquín Carlos Roca.

Ayer hizo pruebas de máquina en el Ferrol el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Es muy probable que oficial el mes de Junio próximo haga pruebas oficiales el acorazado *Oisneros*.

Recaditos al alcalde

Y que viene muy á punto, ahora que está V. A., y con mucha razón, preocupado de higienizar la ciudad.

Pues sepa V. S. que en la calle de los Picos no pican los barrenderos ó bien, porque no quieren picarse, pasan la escoba por el suelo tan deprisa y con tan nulo resultado, que lo único que consiguen es variar de sitio los escobros y allí hay muchos y de las clases más peligrosas, pues se calle muy concurrida de chiquillos y los niños tienen cada ocurrencia, que has á se espican los desdenes de la escoba del barrendero!

Y volviendo á los escobros: después que ha pasado el carro de la limpieza, llegan en clase de escobas suplentes, un hombre y una mujer que recogen la basura que arrojan los vecinos, la depositan en el portal de una casa de dicha calle y después la transportan en sacos.

¿Vamos á evitarles esta molestia?

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.

El comandante D. José Ruibal Puente, despedido como delegado de la autoridad militar ante la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo de la provincia de la Coruña.

SANTIDAD MILITAR.

Han sido destinados, para la observación de reclutas útiles condicionales, á las zonas de la Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra, respectivamente, los médicos mayores don Francisco Magdalena y D. David Pardo Rognera y los médicos primeros D. Ricardo Rojo Domínguez y D. Nicolás Bernádez Vitorio.

LOS COCHEROS

La reunión de ayer

Se celebró ayer la anunciada reunión de los cocheros de punto y los que hacen servicio á la estación del ferrocarril.

A las doce de la mañana concurrieron á la Casa Consistorial, todos los que habían sido convocados para esta reunión por el Sr. Ramírez, designado por el alcalde para solucionar la cuestión surgida, y de que ya nos hemos ocupado.

Dió cuenta el Sr. Ramírez del objeto de la reunión, expone, nuevamente, la queja formulada al Ayuntamiento, de que los carruajes de punto abandonan su parada á la hora de llegada de los trenes mixtos y cocheros, y se sitúan en el patio de la estación, á disposición de los viajeros.

Dijo además, que, en opinión de los denunciantes, viene aquello á constituir una prerrogativa, con la circunstancia de que se establece una competencia insostenible, que lesiona de manera manifiesta los intereses de las empresas de carruajes que no tienen más servicio que el de la estación del ferrocarril.

Y como el Sr. Ramírez había hecho un estudio detenido y previo del asunto, para llevar á la reunión soluciones concretas, hubo de exponer á los congregados, y éstos lo aceptaron unánimemente, que en lo sucesivo los coches de punto irán tan solo á la estación cuando se les haya tomado, pero sin llevar equipajes según previene el reglamento, sin situarse en parada en el patio de la estación, á no ser en el caso de que estén abonados.

Hubo de recabar de todos el Sr. Ramírez la necesidad de que en los carruajes se introduzcan las modificaciones necesarias al objeto de que resulte verdadera uniformidad en tabillas, numeración, etc., etc.

Les advirtió, asimismo, que los carruajes de punto deben de estar en buen estado de conservación y seguridad, el ganado sano y domado, para evitar percances como los que á la continua se registran.

Dióse por terminada la reunión, saliendo los asistentes á la misma, satisfechos del resultado obtenido.

A fin de cerciorarse de si las condiciones impuestas á los cocheros tienen el cumplimiento á que ellos mismos se obligaron, se propone el Sr. Ramírez girar una visita de inspección á los carruajes, en la semana próxima.

Si de la visita resultase algún vicio en malas condiciones para el servicio público, se propondrá á la Alcaldía que se le retire la licencia que hoy tienen para circular.

Ayer mismo comunicó el Sr. Ramírez el resultado de la reunión al alcalde, quien, además de aceptar lo que en aquella se acordó, ha dado las órdenes oportunas á los agentes del Municipio para que los cocheros de punto cumplan cuanto se les ha dispuesto.

Iguales órdenes comunicó el señor gobernador civil á los agentes de vigilancia.

De Galicia

El alcalde de Monforte ha dictado un bando prohibiendo las blasfemias y las palabras obscenas é insultantes.

En Villagarcía se han sido resueltos 25 pesetas, bajo asecuro de confesión, al comerciante don Joaquín F. de...

En Cadelas han con rrido matrimonio la señorita María Enriquez y el joven farmacéutico de la Nueva don Antonio Paramés.

Por cuestiones de riego de una finca, en la parroquia de Arca, cerca de Tuy, Evaristo Alvarez Grández háse gravemente al anciano Nicolás Verde Pérez.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, en la imposibilidad de venir á Vigo, como pensaba, autorizó al Al-

balde de aquella ciudad, si flor Nandín para que en representación del ministro y del Gobierno inaugure la Escuela Superior de Industrias.

Para las obras necesarias en el balneario de la Toja se han presupuestado dos millones de pesetas.

Se instalará la luz eléctrica y se prolongará hasta Casrelos una línea de tranvía.

Un periódico de Santiago apunta la idea de que se reforme la fachada del palacio arzobispal de aquella ciudad.

Hallándose enredando en una casa del barrio de la Sage, en Marín, varios niños, hermanos todos, uno de ellos cogió la escopeta de su padre, la cual se disparó, matando a una niña de tres años é hiriendo gravemente a otra de más edad.

El miércoles murieron en la carretera de Lerez dos buyes atacados de glosopeda, que se dirigían a la feria de Pontevedra.

Se ha remitido a informes del Gobierno civil de Pontevedra el proyecto de reparación del templo parroquial de Lema.

En una taberna de Lalin han promovido un gran escándalo dos hermanos sordo mudos que querían beber sin pagar, dando de bofetadas a los taberneros, a los cuales pretendían agredir con un cuchino.

Varios vecinos lo impidieron. Ayer, viernes, comenzó en Salamonde, partido de Carballino, una Santa Misión, dirigida por tres padres jesuitas.

Por cuenta de los dependientes de comercio de Vigo se ha consuntado una placa de plata, con la corona catedral en oro, para entregar al ministro de las Raciones pública, señor conde de Rumanos.

Como ésta desahó por ahora de su viaje a aquella ciudad, tratase de que una comisión vaya a Madrid con objeto de entregarle el referido obsequio, el cual lleva una expresiva dedicatoria.

El diputado provincial de Lugo don Camilo García Yasumond representará a la Diputación en las fiestas de la jura del Rey que han de celebrarse en Madrid.

Las reales ordenes del instituto del trabajo

El ministro de Agricultura ha llevado al Consejo de ministros cinco reales ordenes relativas a la regularización del contrato de trabajo, en que se ha acordado como patrono directo ó indirecto.

La primera real orden se dirige a todos los ministerios y con tiene un razonado preámbulo, en el que se justifica la necesidad de abrir una amplia información relativa a las condiciones del trabajo en sus varios aspectos de jornada, salario, descanso, habitación, ampliación de la ley de accidentes, cooperativas, etc., etc., en los servicios que corren a cargo directo del Estado ó bien de empresas, sociedades ó compañías por virtud de contratos, concesiones ó monopolios.

Contiene un amplio cuestionario que abarca todos los varios extremos de la indicada información.

La segunda Real orden se dirige a todos los gobernadores de España para que éstos lo hagan a su vez a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, con objeto de practicar idéntica información de los servicios de dependientes de las corporaciones locales, tanto a los que se ejecutan directamente por esas corporaciones, como los que están arrendados a empresas, sociedades ó particularmente (gas, electricidad, agua, consumos, construcción de carreteras y caminos, etc.) Esta Real orden lleva también un cuestionario.

La tercera y cuarta Real orden se refieren al trabajo de los penados en cárceles y presidios, dirigiéndose una de ellas al ministro de Gracia y Justicia, por lo que toca a los establecimientos penales en general, y la otra al ministro de la Guerra por lo que toca a Cstua, Chafarinas, Melilla, Alhucemas y P.ón de la Gomera.

Cada uno de éstos contiene preámbulo y cuestionario especial acerca de todas las manifestaciones del trabajo de los penados que hace tanta competencia al trabajo libre.

En el preámbulo de una de ellas se cita el hecho curioso de que en el ex inguido penal de Zaragoza funcionó por espacio de bastante tiempo una sociedad autónoma de penados.

La quinta y última real orden se dirige a la Dirección general de Obras públicas en todo lo relativo a los ferrocarriles, construcción y conservación de carreteras, canales y puentes. También contiene el oportuno cuestionario.

EL EMPRÉSTITO DEL ENSANCHE

Estado del expediente

El alcalde accidental, Sr. Martínez Fontenla, recibió una carta del representante del Ayuntamiento en Madrid, dando cuenta del estado en que se halla el tan traído y llevado expediente para la contratación de un empréstito con objeto de urbanizar la zona de Ensanche.

Dice la carta a que aludimos que el expediente ha pasado ya al Consejo de Estado, donde quedó registrado.

El expediente halla en la actualidad en el negociado de que es jefe el abogado señor Golfin.

Creo el representante del Ayuntamiento que ese expediente no podrá ser resuelto en el mes de Mayo por las vacaciones que forzadamente habrán de imponer los festejos que se celebrarán con motivo de la jura del Rey.

Quizá se resuelva en el mes de Junio.

Gacetilla teatral

Después de El juicio oral representóse por segunda vez La balada de la luz, que gustó tanto más que el primer día por su fina factura y por su corte original, de una originalidad atrayente y conmovedora.

El coro de búgaros con que comienza la obra que es una hermosa página musical a la que dió el Sr. Lacasa todo el relieve necesario.

A última hora estrenóse Lohengrin, bufonada lírica no desprovista de chistes, que tiene algunos números de música bastante aceptables.

El Sr. Lacasa hizo como siempre desternillar de risa al auditorio, y la Srta. Martí lució su voz y su desenvoltura cantando y bailando como ella sabe.

Esta noche, además de La balada de la luz, que se pondrá en escena a las ocho y tres cuartos, y que llevará seguramente al teatro un público numeroso y distinguido como el de las noches anteriores, se representarán, en sección doble, nada menos que tres obras: Lohengrin, El género infimo y el estreno de El beso de la duquesa, de Sinesio Delgado y Chapí, autores cuyos solos nombres hacen suponer un éxito completo.

Principio de asfixia

En el piso bajo de la casa número 3, del Pórtico de San Andrés, estuvieron a punto de perecer por asfixia, en la madrugada de ayer, tres mujeres que habitaban en la casa citada.

El accidente fué motivado por una imprudencia de los operarios encargados de retirar la tubería de gas fluido, que antes se utilizaba para el alumbrado de la casa.

El día anterior había sido sustituido el alumbrado de gas por el eléctrico y al retirar el contador los operarios encargados de esta operación, no se acordaron de cerrar convenientemente la tubería, por cuya razón se produjo un fuerte escape de gas.

Durante el día nada de particular notaron las vecinas de la casa citada, que son Antonia Carro Castelo, su hija Evangelina García Carro y la criada Antonia Alonso Alvarez.

Llegada la noche se acostaron tranquilamente las tres mujeres, sin que hubiesen notado el escape de gas.

A la una de la madrugada despertó sobre saltada la Antonia Carro, quejándose de fuertes dolores de cabeza, mareos y falta de respiración.

Desde la cama dirigióse a una mesa, sobre la que había dejado una caja de fósforos que recogió, pero al pretender abrirla se le cayó de las manos y entonces se dirigió a tientas hasta la puerta de entrada, que logró abrir.

Gracias al hecho casual de no poder utilizar los fósforos, se evitó una verdadera catástrofe, pues de lo contrario se hubiera producido una explosión, cuyas consecuencias no es fácil prever.

A los gritos dados por la Antonia despertaron su hija Evangelina y la doméstica Antonia Alonso, yendo a refugiarse en la casa de una amiga que habita en la calle del Orzán.

La Antonia y su hija notaron bastante los efectos del mareo, precursores de la asfixia, pero la doméstica fué la que mas gravemente se encontró, teniendo que ser conducida al Hospital civil por orden del Sr. Farfán, que fué quien les prestó los primeros auxilios.

La enseñanza comercial en Vigo

El Ayuntamiento de Vigo acordó solicitar del ministro de Instrucción pública la creación de una Escuela superior de comercio en aquella ciudad.

Hace tiempo que vienen realizándose gestiones en ese sentido y a ellas no se ajena la Asociación de Dependientes de Comercio.

Se estudia ya el presupuesto de la Escuela a fin de facilitar los trabajos de instalación, y en el caso de que se conceda lo que se pide, la nueva Escuela superior de Comercio estará agregada a la de Industrias de aquella ciudad.

NUEVO CUARTEL PARA LA BENEMÉRITA

Decíamos días pasados que trataba de buscarse un nuevo local que sirva para cuartel de la Guardia civil, habiéndose pensado ya en un amplio y excelente edificio que reúne todas las condiciones necesarias para el objeto y que se halla situado en la carretera de Santa Margarita, a inmediaciones de la Plaza de Toros.

Esta hace que las fuerzas de la benemérita salgan del viejo caserón en que ahora están alojadas. Razones de higiene, de salubridad y hasta de estrategia aconsejan y exigen que el traslado que se proyecta no se demore un momento más.

Sería poco humano, ciertamente, que la Guardia civil permaneciese acuartelada por tiempo indefinido en un local que no tiene condición alguna para el servicio a que se halla dedicado.

La casa elegida para el nuevo alojamiento está dotada en cambio de cuanto para el caso puede apetecerse y desearse.

Situada en un punto céntrico y consistente en sitio estratégico para acudir en cualquier momento a donde un incendio ú otro siniestro cualquiera haga necesaria la presencia de la Guardia civil, tiene además la inmensa ventaja de que es un edificio amplio, espacioso ó higiénico, que cuenta con agua suficiente para que pueda ser efectiva la limpieza, tan indispensable en locales de esa clase.

No cabe duda, pues, que en el local que nos ocupa tendrá la Guardia civil un buen cuartel, cosa que hoy no sucede.

NOTAS MUNICIPALES

El arquitecto ha devuelto a la Alcaldía informado ya, el proyecto de tranvía eléctrico entre esta ciudad y la de Santiago, cuya concesión solicita D. Juan Hargandey.

Envió también el presupuesto adicional para las obras necesarias en las calles adyacentes al Instituto de Guardia.

El alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla dió ayer orden al contratista de las obras de alcantarillado del Camino de la Estación, para que coque algunos obstáculos con el fin de impedir el paso de ginetes por aquel lugar.

Por orden del alcalde fué ayer reconocida la empalizada que circunda las canteras de la Plaza de María Pita, por la parte superior y la verja de hierro que ex esta a continuación de aquella, para proponer las reparaciones que se consideren necesarias con el fin de evitar en lo posible sucesos como el de que dimos cuenta ayer.

LA GLOSOPEDA EN LA CORUÑA

Cumpliendo las órdenes dadas por el alcalde accidental, Sr. Martínez Fontenla, comenzaron los veterinarios municipales a reconocer las reses de ganado vacuno que hay en esta ciudad.

El veterinario Sr. Torres (D. L.) dió ayer cuenta a la Alcaldía del resultado de los reconocimientos por él practicados.

Dice el citado veterinario que ha reconocido todas las reses que existen en las calles de Atocha Alta, Torre, Montealto y Polvorín.

Se ha comprobado que existen baeyes atacados de glosopeda, propiedad de Francisco Capela, Félix Alvedro Amado y Ramón Suárez A vedr.

Añade que en el lugar de San Roque ha disminuido notablemente esta enfermedad en el ganado vacuno, pero que en cambio, parece haberse reconcentrado con carácter progresivo en el ganado de cerda, debido a las malas condiciones de las cochiqueras en que éste es alojado.

También fueron denunciadas por estar atacadas de glosopeda dos terneras propiedad de D. Enrique Lug y de Juan Rodríguez, vecino esta último de Carral.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

TORTILLA DE ESPARRAGO

Coced los espárragos en agua con sal. Sepáralos luego toda la parte blanca y divídala en trozos de un centímetro.

Ba id hayer, y a los cuales se les echa sal y se les agregan los espárragos haciendo una tortilla, de forma de la francesa, en poca grasa y bien calien e.

Empleados así no puede uno chapurar los espárragos, pero en cambio se chapurca de dos de gusto.

PIODILLO.

EL CONSEJO DE AGRICULTURA

LA SESIÓN DE AYER

Reunóse ayer el Consejo provincial de Agricultura.

Se dió posesión a los nuevos vocales señores Cadarso, Fernández Herce, Campano, Fernández Poral, Fernández López (don Antonio) y Casafreiras.

Fueron examinados luego, siendo informados favorablemente, los proyectos de aprovechamientos de aguas de los ríos Allines, en Puentevega; El me, en C. pais; Cabaleiros, en Tordoy; Mandeo, en Corrás; Allones, en Corstanco; I eo, en Arzúa, y Arroyo Viar, en Valdovín; solianov, respectivamente, por D. Marcelino Suárez, don Eduardo Gasset y D. Lorenzo Feira.

También informó favorablemente una solicitud de D. Abelardo Rosani González, con objeto de que se habilite el puerto de Portein, en el distrito del Son, para embarque y desembarque de pescado, procedente de su fábrica de salazón; y otra del ayuntamiento de Fene pidiendo que se establezca una estación en Portín, en la vía férrea en construcción de Ferrol a Betanzos.

Se constituyeron las distintas Comisiones y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 25 de Abril.—Arzúa: contra Manuel Rodríguez, por hurto.—Muris: sobre injuria y amenazas al alcalde de Carnota.—Noya: sobre robo a Andrés Castro.

Señalamientos para el día 26 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevegas: Manuel Gayoso Fernández con Antonio Gayoso Vieites, sobre otorgamiento de un contrato. Licencia de López Martínez.—Quiroga: José de Campo con Ignacio Lorenzo, sobre pertenencia de una casa. Licenciados, Castilla y Blanco Rojey.

Ramón González, procesado por lesiones en el juzgado de Ferrol, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice con 80 pesetas al lesionado.

Por mismo delito se impuso a Manuel Juan Monasterio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor en causa del juzgado de esta ciudad.

Se le prorrogó por 30 días más la licencia que disfruta el magistrado de esta Audiencia provincial D. Juan Campos.

Jusgo municipal

Juicio de faltas para hoy: contra José Mosquera Ferrero por injuria y N. Franco, por desobediencia.

Crónica local

Según noticias que de Madrid hemos recibido, nuestro querido director, el diputado a Cortes Sr. Lombardero, no llegará a esta capital hasta los primeros días del mes entrante.

Hemos recibido un folleto que contiene el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial resolviendo la con rta de carreteras. Contiene varios datos y documentos que, por creeros relacionados con el asunto, ha publicado aquella Corporación.

Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el procurador de esta Audiencia y ex-gobernador civil de Lugo, D. Román Foila.

Ayer mañana le practicaron una difícil operación de un antrax en la cabeza, los médicos Sres. Arrigo Bray, Rodríguez Martínez y Estrada.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento del distinguido enfermo.

Se vende al módico precio de 50 céntimos en las librerías, kioscos, es acciones, fondas, sociedades, cafés y comercios de importancia, ó dirigiéndose a la Administración del Calendario Guía, Real número 12, Pontevedra.

No llegó a celebrarse anoche la anunciada Junta general de la sociedad de maestros de obras y jefes de taller, en la que debía tratarse acerca del aumento de sueldo que solicitaban los peones y albañiles.

Solo se reunió la Junta directiva cambiando impresiones, respecto al particular. Convino en reconocer personalidad a los obreros para esas gestiones y parece que en prin ipio quedaron también conformes en concederles el aumento de sueldo que solicitaban.

Según nos dicen de Ourense, aquel Juzgado de primera instancia se halla en una situación anormal, pues hace seis meses que no hay juez pr pisar o y como el interino, aunque es una persona dignísima y por todos conceptos apreciable, es hijo de aquella villa y no puede entender en la mayor parte de los asuntos, éstos se hallan completamente paralizados, lo cual irroga inculcables perjuicios a los interesados.

Parece que once procuradores se han dirigido al Ministro de Gracia y Justicia rogándole que haga cesar tan ex raño orden de cosas, que influye de una manera poderosa en la administración de justicia, uno de cuyos requisitos esenciales debe ser la prontitud.

De esperar es que el Sr. Montilla acceda, en cuanto de su parte depende, a la justa pretensión de los procuradores de Ourense, y no se dé el caso de que después del largo plazo que desempeñó aquel juzgado un funcionario de tan famosos hechos, que fué trasladado por orden superior, trascurra otro igual sin que exista un juez propietario encargado de tramitar los asuntos con la debida diligencia.

La acreditada casa Viñia é hijos de Matias López, de Madrid nos ha enviado dos ejemplares del cartel que ha urado con objeto de regalar a sus clientes en las próximas fiestas de la coronación.

El cartel es un primer litográfico, esmeradamente hecho y de hermoso dibujo.

El diario oficial de la provincia publicará en breve la Real orden de Hacienda relativa a expedientes promovidos por par ioneros ó corporaciones sobre incidencias de venta de bienes desamortizables, así como el reglamento de 11 del actual acerca de la tramitación de los expedientes de la misma procedencia.

En la comandancia de Marina se celebraron ayer los exámenes para roles de cabotaje y pesca.

Constituyeron el tribunal los Sres. Anglada, Manterola, marqués, Martínez (D. A.) y dos patronos: uno de cabotaje y otro de pesca.

Se presentaron tres opositores, siendo aprobado D. Ricardo López Fernández para plaza de pesca.

Los otros dos fueron reprobados.

En Arzúa ha sido capturada por la Guardia civil en aquel pueblo Josefina Fabreiros Fernández, condenada recientemente por el delito de robo a la pena de cuatro años y dos meses de prisión.

La Josefina Fabreiros intentaba escaparse para Portugal.

Son muchas las que se producen por los abonados al servicio telefónico. Ni por estar horas en casa esperando el botón del teléfono y anticuado aparato, se consigue que la central se moviera en contestar.

Ya sabemos que nos ha de decir que los temporales son frecuentes y que las inmensas suifras averías que la compañía para asegurar; pero tiempo es de que se sustituyan los aparatos por otros más modernos, y de no hacerlo, que los empleados tengan la debida vigilancia para que en que necesite telegrafiar no se demore, impidiendo la comunicación que no consigue.

Ha solicitado seis meses de licencia el alcalde del barrio 12.º D. Ramón Morasinos.

La Liga Marítima está convocada para el día 1.º de Mayo con objeto de tratar varios asuntos de interés.

En una obra que dirige el maestro Valiflo, en la Puerta de la Torre, tuvo la desgracia de lastimarse en los dedos de la mano derecha, un carpintero llamado José Corral Alvedro, al in entrar mover una cigüña.

Fuó al Hospital para ser curado de varias lesiones que recibió en tres dedos.

Un sujeto llamado Joaquín López Martínez, dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de la Torre, estuvo anoche un violento altercado con José Vázquez Cupeiro, por reclamarse éste una cantidad que le adeudaba.

El López Martínez propinó varios golpes con una piedra en la cabeza a su contrincante, ocasionándole cinco heridas contusas.

El herido fué curado en el Hospital.

Dos mujeres llamadas Antonia Cao y Jacoba Vázquez, que habitaban en la calle de la Galera número 21, promovieron ayer tarde un escándalo monumental por reclamar la primera cinco duros a la Jacoba.

Es a dice que, en efecto, le aduía aquella cantidad, pero que no está dispuesta a satisfacerla mientras la Antonia no le devuelva varias prendas de ropa de su propiedad, que tiene en su poder.

Al coche de Carballo que ayer salió de esta capital le ocurrió un percance al llegar a la Plaza de Lugo, que no tuvo mayores consecuencias.

El conductor del vehículo no se fijó en una de las cuerdas que sujetaba una cabria de una obra en construcción, y al pasar por allí tropezó la baca del coche con la cuerda, sufriendo algunos desperfectos de esa importancia.

En el cupé no iba ningún viajero y debido a esto no hubo que lamentar desgracia alguna.

En la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia se ha recibido la cuenta de la fundación de la escuela pia de Santa María de Vigo, en Cambre, relativa al año último.

ro Vaso Niños de Balboa, procedente de Ferrol.

Conduce 70 individuos de marinería que van destinados a Ourense.

El Vaso regresó ayer mismo a Ferrol, llevando a bordo al secretario de la embajada francesa en Madrid, conde de Couratier.

Oñó ayer el delegado de Hacienda al gobernador civil preguntando la fecha en que el vecino de Santiago, Manuel Veiga, fué autorizado para dedicar al servicio público un carruaje de una rueda.

Se recibió ayer en el Gobierno civil una relación de los individuos del primer batallón del regimiento Infantería de Luchana, que tienen derecho a percibir sus alcances, ya liquidados.

Hoy sábado, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, se venderá en el acreditado establecimiento de novedades La Perla Coruñesa una partida de rotales de varios géneros a precios sumamente económicos.

La venta de rotales terminará irremisiblemente a las horas citadas.

Cada trozo tendrá marcado con toda claridad el número de varas que contiene y su costo fijo en pesetas y céntimos.

Hemos recibido el número 7 del Portfolio Galicia, que como los anteriores contiene magníficas vistas y hermosos paisajes y monumentos notables de diversos puntos de esta región.

En la mañana de ayer rifaron los operarios de las obras del puerto Manuel Leandoro Seoane y Jo é Ojúa Pereiro, yéndose a las matas.

El Ojúa hizo uso de una navaja que llevaba, infliriendo tres heridas a su contrincante.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor detenido y conducido a la prevención.

Desde el día 1.º de Mayo próximo se pagarán las raciones en los álics concedidas por fondos provinciales, correspondientes a los meses de Diciembre y Enero próximos.

Fuó nombrada maestra interina de la escuela elemental de aula de niñas de Mugardos, con el haber de 550 pesetas anuales, doña Josefa Cedrón Gómez.

El diario oficial de la provincia publicará en breve la Real orden de Hacienda relativa a expedientes promovidos por par ioneros ó corporaciones sobre incidencias de venta de bienes desamortizables, así como el reglamento de 11 del actual acerca de la tramitación de los expedientes de la misma procedencia.

En la comandancia de Marina se celebraron ayer los exámenes para roles de cabotaje y pesca.

Constituyeron el tribunal los Sres. Anglada, Manterola, marqués, Martínez (D. A.) y dos patronos: uno de cabotaje y otro de pesca.

Se presentaron tres opositores, siendo aprobado D. Ricardo López Fernández para plaza de pesca.

Los otros dos fueron reprobados.

En Arzúa ha sido capturada por la Guardia civil en aquel pueblo Josefina Fabreiros Fernández, condenada recientemente por el delito de robo a la pena de cuatro años y dos meses de prisión.

La Josefina Fabreiros intentaba escaparse para Portugal.

Son muchas las que se producen por los abonados al servicio telefónico. Ni por estar horas en casa esperando el botón del teléfono y anticuado aparato, se consigue que la central se moviera en contestar.

Ya sabemos que nos ha de decir que los temporales son frecuentes y que las inmensas suifras averías que la compañía para asegurar; pero tiempo es de que se sustituyan los aparatos por otros más modernos, y de no hacerlo, que los empleados tengan la debida vigilancia para que en que necesite telegrafiar no se demore, impidiendo la comunicación que no consigue.

Ha solicitado seis meses de licencia el alcalde del barrio 12.º D. Ramón Morasinos.

La Liga Marítima está convocada para el día 1.º de Mayo con objeto de tratar varios asuntos de interés.

En una obra que dirige el maestro Valiflo, en la Puerta de la Torre, tuvo la desgracia de lastimarse en los dedos de la mano derecha, un carpintero llamado José Corral Alvedro, al in entrar mover una cigüña.

Fuó al Hospital para ser curado de varias lesiones que recibió en tres dedos.

Un sujeto llamado Joaquín López Martínez, dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de la Torre, estuvo anoche un violento altercado con José Vázquez Cupeiro, por reclamarse éste una cantidad que le adeudaba.

El López Martínez propinó varios golpes con una piedra en la cabeza a su contrincante, ocasionándole cinco heridas contusas.

El herido fué curado en el Hospital.

Dos mujeres llamadas Antonia Cao y Jacoba Vázquez, que habitaban en la calle de la Galera número 21, promovieron ayer tarde un escándalo monumental por reclamar la primera cinco duros a la Jacoba.

Es a dice que, en efecto, le aduía aquella cantidad, pero que no está dispuesta a satisfacerla mientras la Antonia no le devuelva varias prendas de ropa de su propiedad, que tiene en su poder.

Al coche de Carballo que ayer salió de esta capital le ocurrió un percance al llegar a la Plaza de Lugo, que no tuvo mayores consecuencias.

El conductor del vehículo no se fijó en una de las cuerdas que sujetaba una cabria de una obra en construcción, y al pasar por allí tropezó la baca del coche con la cuerda, sufriendo algunos desperfectos de esa importancia.

En el cupé no iba ningún viajero y debido a esto no hubo que lamentar desgracia alguna.

En la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia se ha recibido la cuenta de la fundación de la escuela pia de Santa María de Vigo, en Cambre, relativa al año último.

Fundó ayer en nuestro puerto el cañone-

ro Vaso Niños de Balboa, procedente de Ferrol.

Conduce 70 individuos de marinería que van destinados a Ourense.

El Vaso regresó ayer mismo a Ferrol, llevando a bordo al secretario de la embajada francesa en Madrid, conde de Couratier.

Oñó ayer el delegado de Hacienda al gobernador civil preguntando la fecha en que el vecino de Santiago, Manuel Veiga, fué autorizado para dedicar al servicio público un carruaje de una rueda.

Se recibió ayer en el Gobierno civil una relación de los individuos del primer batallón del regimiento Infantería de Luchana, que tienen derecho a percibir sus alcances, ya liquidados.

Hoy sábado, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, se venderá en el acreditado establecimiento de novedades La Perla Coruñesa una partida de rotales de varios géneros a precios sumamente económicos.

La venta de rotales terminará irremisiblemente a las horas citadas.

Cada trozo tendrá marcado con toda claridad el número de varas que contiene y su costo fijo en pesetas y céntimos.

Hemos recibido el número 7 del Portfolio Galicia, que como los anteriores contiene magníficas vistas y hermosos paisajes y monumentos notables de diversos puntos de esta región.

En la mañana de ayer rifaron los operarios de las obras del puerto Manuel Leandoro Seoane y Jo é Ojúa Pereiro, yéndose a las matas.

El Ojúa hizo uso de una navaja que llevaba, infliriendo tres heridas a su contrincante.

El herido fué curado en el Hospital y el agresor detenido y conducido a la prevención.

Desde el día 1.º de Mayo próximo se pagarán las raciones en los álics concedidas por fondos provinciales, correspondientes a los meses de Diciembre y Enero próximos.

tranjeras que se hallarán en unces en Madrid.

También asistirá la alta servidumbre de Palacio.

Firma de la Reina

De Instrucción pública

MADRID 25 (19:16 h.)

Hoy ha firmado la Reina Regente los siguientes decretos correspondientes al ministerio de Instrucción pública:

Uno ordenando la formación de la escuela municipal en todos aquellos Ayuntamientos que tengan más de 8.000 almas.

Otro reformando el art. 86 del reglamento de las Escuelas de Artes e Industrias.

Otro suprimiendo el examen de ingreso en las facultades.

De Obras públicas

Un decreto jubilando al ingeniero jefe de montes de primera clase D. José E. Cribano. Otro disponiendo que en lo sucesivo los gobernadores civiles, antes de otorgar concesiones relativas al aprovechamiento de aguas, oigan el parecer de las divisiones hidrográficas.

Esas informarán los expedientes dentro del plazo de diez días.

Varias noticias

Funerales en Palacio

MADRID 26 (2:16 h.)

El lunes se celebrarán en la capilla de Palacio solemnes funerales por el eterno descanso del rey D. Francisco de Asís.

Una conferencia. — La estación biológica de Santiago

MADRID 26 (2:16 h.)

Han celebrado hoy una conferencia el ministro de Marina señor duque de Veragua y el director de la estación biológica de Santiago.

El ministro prometió su apoyo para conseguir lo que se propone.

El citado director salió muy satisfecho de la entrevista con el duque de Veragua.

Canalejas a Cuenca

MADRID 26 (2:16 h.)

Hoy saldrá para Cuenca el ministro de Agricultura, señor Canalejas.

Agitación carlista. — Rumores en Extremadura

MADRID 26 (2:16 h.)

Dicen de Castellón que en esta provincia se nota agitación carlista en aquella provincia.

Los rumores que acerca de esto han circulado carecen en absoluto de fundamento, según las noticias recibidas.

Los abogados y la Audiencia de Barcelona

MADRID 26 (2:16 h.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de que entre el Colegio de abogados y la Audiencia de aquella capital ha surgido una extremada tirantez de relaciones.

La junta directiva del Colegio ha presentado la dimisión de sus cargos.

La causa de esta dimisión es que la Audiencia ha rechazado tres dictámenes sobre derechos que habían señalado los colegiados.

Un estreno

MADRID 26 (2:30 h.)

En el Teatro de la Zarzuela se estrenó esta noche *La Caprichosa*.

Esta obra fué del agrado del público.

Al final fueron llamados a escena los actores, que resultaron ser los señores Montis y Vives.

LAS CORTES

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 25 (23:30 h.)

La sesión celebrada hoy por el Senado ha carecido por completo de interés.

Continuó la discusión del presupuesto para las posesiones del Muñi.

Hicieronse por varios senadores algunas objeciones al proyecto.

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, resumió los discursos pronunciados defendiendo el presupuesto.

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 25 (23 h.)

La Cámara está muy animada al comenzar la sesión.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los ministros de Marina, duque de Veragua, y de Hacienda, Sr. Rodríguez.

Ruegos y preguntas

El Sr. Testor ocupase de las oposiciones a plazas de abogados del Estado, anunciadas para el mes de Mayo, y pide al ministro de Hacienda que se aplacen, pues es seguro de que con motivo de las fiestas de la coronación no llegarán a celebrarse los ejercicios y se obliga inútilmente a los opositores a permanecer en Madrid.

Hace otros varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Azcárate pide que se remitan a la Cámara varios documentos.

El Sr. Montero Villegas ocupándose de las facilidades que da el Gobierno para el desembarque de buques procedentes de la Argentina y para su transporte a Madrid, pregunta por qué no se concedan iguales ventajas al ganado de Galicia.

Contestale el Sr. Moret ofreciendo otorgar las mismas facilidades para el ganado gallego cuando tenga noticia de que se envía alguna remesa a Madrid.

Otros diputados hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Interpelación del señor Marenco

El Sr. Marenco explica su interpelación sobre asuntos de Marina.

Comienza censurando las declaraciones que el duque de Veragua hizo días pasados en el Senado, respecto a la construcción de la nueva escuadra.

Estima que los dos partidos turnantes en el poder nada han hecho para tener una escuadra.

Dice que si bien el Sr. Silvela durante el tiempo que desempeñó la cartera de Marina, tuvo una misión que cumplir y procuró llenar su cometido sin lastimar a nadie, en cambio el duque de Veragua todo lo ha empeorado.

Examina el proyecto de ley constitutiva de la Armada, censurando que el ministro no consulte con los organismos que para este objeto existen en el ministerio.

Añade que sobre este proyecto de ley no ha recaído dictamen, sin que se sepa por qué causa, aun cuando lo imagina.

Califica de verdadero disparate este proyecto.

Censura duramente la reforma introducida en las ordenanzas de Marina y en la constitución de las Juntas de departamento.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende esta interpelación, quedando el Sr. Marenco en el uso de la palabra para mañana.

Seguidamente se pasa a la

Orden del día

Se reanuda el debate político.

En la Cámara se observa un movimiento de expectación para oír al Sr. Romero Robledo.

El presidente le concede el uso de la palabra.

Discurso de Romero

Continúa el Sr. Romero Robledo su interrumpido discurso.

Aborda la cuestión social diciendo que nadie es más partidario que él de las clases desvalidas, para otorgarles las reivindicaciones que sean justas, pero que no busca los halagos ni las lisonjas entre la clase obrera, como hace el actual ministro de Agricultura.

Creo el Sr. Romero Robledo que el señor Canalejas habrá de arrepentirse de ser como veía, y que está conforme, aunque no lo confiese, con muchas de las declaraciones que sobre la cuestión social han hecho los Sres. Silvela y Marenco, sobre todo cuando decían que darían su última gota de sangre por defender la propiedad y la libertad individual.

—Es cierto—dice—que el actual Gobierno, según frase del Sr. Sagasta, es un Gobierno de ideas, pero de ideas antagónicas; creo que el Sr. Sagasta no comprende que se hallen sentados en el mismo banco el señor Moret, individualista y el Sr. Canalejas, socialista.

Pregunta que es lo que pretende el ministro de Obras públicas al hablar en el preámbulo del proyecto creando el Instituto del Trabajo, de propiedad colectiva.

—¿Acaso entiende el Gobierno—exclama—que está mal sentada la propiedad en España y busca un radical cambio en la misma?

No comprende que es lo que se quiere decir cuando se habla de la necesidad de legislar sobre el contrato del trabajo.

Dice que no se puede gobernar con fórmulas ambiguas.

Termina censurando que se mantenga todavía la suspensión de las garantías de Barcelona.

Discurso de Canalejas

Contesta al Sr. Romero Robledo el ministro de Agricultura, Sr. Canalejas.

Comienza recordando que el Sr. Romero Robledo formó parte de un Gobierno que atentó contra la libertad de la enseñanza; que dirigió una circular a los prebendados y que dio órdenes disposiciones completamente reaccionarias. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Dice que es muy temerario aceptar los consejos del Sr. Romero Robledo, porque se conserva como recuerdo aquel consejo que dió para que saliera la escuadra de Santiago de Cuba; escuadra que salió para perderse. (Grandes rumores.)

Sigue el Sr. Canalejas combatiendo al señor Romero Robledo por las deducciones que éste saca.

Defiende la identidad de criterio del Gobierno para oponerse al abuso ilimitado de las órdenes religiosas que se van creando.

Dice que el decreto del Sr. González se aplica a este firme propósito del Gobierno. Reconoce que este decreto no es la solución del problema, diciendo que ésta radica

en la nueva ley de asociaciones que se prepara.

Declara que el Gobierno está actualmente estudiando la nueva ley, pues quiere traer a las Cortes una verdadera ley orgánica.

Pregunta al Sr. Romero Robledo si él y las demás oposiciones le ayudarán a legislar.

El Sr. Romero Robledo: —¡Qué duda cabe!

Continúa el Sr. Canalejas diciendo que esto es cuanto desea el Gobierno.

Declara que las negociaciones que se siguen con el Vaticano no se refieren en poco ni en mucho a la ley de asociaciones.

Explica su pensamiento al fundar el Instituto del Trabajo y la cooperación desinteresada que reclamó de hombres ilustres y maestros en la ciencia de la sociología.

Niega que exista libertad para contratar con tal libertad.

—No la tienen—dice—ni la mujer casada, ni el débil contra el fuerte; es limitada por millares de circunstancias de la vida.

Añade que igual sucede con la libertad del trabajo.

Respecto a si se trata de variar el modo de ser de la propiedad, declara que no puede sostenerlo desde el banco que ocupa, pero que hay que rendirse a la evidencia y que es vé la necesidad de legislar sobre los grandes terratenientes en favor de los pequeños colonos.

En cuanto al levantamiento de la suspensión de las garantías en Barcelona, dice que el Gobierno se preocupa de volver a la normalidad en Cataluña y adoptar las medidas conducentes para que esta normalidad no vuelva a alterarse.

La mayoría aplaude ruidosamente.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 24	Día 25
Interior.	71'86	71'95
Amortizable 5 por 100.	93'40	93'55
Oédulas hipotec. del 5 por 100	101'60	—
Idea	100'10	—
ACCIONES		
Banco de España.	462'00	464'00
C.º Arrend.º de Tabacos.	897'00	897'50
CAMBIOS		
París, vista.	87'30	87'05
Londres, vista.	84'55	84'48
BOLEA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro.	142'60	143'70

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Ciriaco y Marcolino, papas; Anselmo y Claudio, mártires, y Pascasio, abad.

Corte de María.—La Divina Peregrina, en San Roque.

Movimiento de población

Día 25.—Jose Fernández Brandariz, 6 meses (meningitis); Manuel López Monteaiguro, 4 meses (artritis).

Nacimientos: Andrés Fernández Alvarez, Emilia Crespo García, Carmen Alonso Bruján.

Matrimonio: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puentevego, la competencia, 8:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 9 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puentevego, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos 9 mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR DON ENRIQUE LACASSA

Funciones para hoy: A las ocho y tres cuartos, *La balada de la luz*.—A las nueve y tres cuartos, *Lohengrin, El género infimo* y estreno de *El beso de la duquesa*.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 2;

ANUNCIOS

MOTOR A GAS, SISTEMA CHA... On, seis caballos de fuerza, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Plaza de Lugo, 20.

ANUNCIO.—Se alquila por temporada una casa de campo amueblada, sita en la parroquia de Mosteirón, y se vende con rebaja de tipo la casa núm. 10 de la calle de Cordelaría, de esta capital. Para tratar: agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70.

AMBREDO Y HERMANO C-mentos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, tejas, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.



SE VACUNA directamente de la ternera los días 26, 27 y 28 de Abril, le doce a una, en el Instituto de Vacunación y Seroterapia de la Coruña, montado con todos los adelantos modernos. Orzán, 64.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y OBATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arrojan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén en 10 Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña.

Médico:

Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 13. Calle Real número 18. (Farmacia del Dr. Brañas.)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en pastillas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

Fonda

Se traspaasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

Tasajo de Montevideo

Aceite superior, 4 ptas. 1,10 litro. Id. refinado, 4 a 1,40 id. Quesos de bola, nata y Grayero, acaban de recibirse. Ultramarinos Gran Antilla, Riego de Agua, 58 (frente al teatro).

YA LLFGO EL V NO DEL RIVERO.

Garantizando su pureza, como la de todos los vinos que expende esta casa. Pedreira y López, San Andrés, 135 y 137.

"HIGIA"

CASA DE CIRUGÍA del MÉDICO RODRÍGUEZ

San Andrés, 70-1.º y 2.º

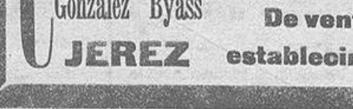
Sala de operaciones montada con arreglo a los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión.

Esencia temporal de enfermos, con arreglo a las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisen ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, diríjase al administrador D. Francisco García Martino. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis.

Horas de consulta: de tres a cinco, en el piso 2.º.—Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones.—Consultas por correo.

Desde 1.º de Mayo las horas de consulta serán de ocho y media a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.



PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso a la venta en toda España el 7.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Subscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 18 en el resto de España.

EDITORES: Vinda de Ferror é Hijo — Real, 81 — LA CORUÑA

Alfarería REBOREDO Y C.º.—Cementos, azulejos, cañerías, sifones, vapor, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA, ingeniero de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGNER Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni pelizoro Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis y Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña.

Presupuestos para maestros, modelo oficial. 0,05 Hojas de servicios, modelo oficial. 0,05 Recibos para maestros, modelo oficial. 0,05 Papeles, tintas, artículos de piel. Lombardero — Real, 6

A voluntad de su dueño SE VENDE

la casa número 16 de la calle de San Roque, compuesta de bajo y dos pisos en buen estado de vida y con un rendimiento líquido de 900 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones en el escritorio de los Sres. Laureano Martínez y hermano, Marina 17, quienes facilitarán además cuantos informes sean necesarios.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

de chocolate elaborado a brazo de la viuda de Alvarellos se trasladó a la calle de Santiago, núm. 18.

Almacén de harinas

Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legumbres de Fuentesaduro. Maíz superior de Melid, Salvador y demás depósitos harineros, así como cebadas a precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constancia, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro

San Andrés, 92.—Coruña

Se vende ó alquila una casa

de campo, situada en el lugar de Collera lo. Darán razón en el Cantón Grande número 10.

Se alquila el piso de una casa

próxima a la estación de Cambr. Cantón Pequeño, 28, primero, darán razón.

Se vende un cesto en buen estado

para enganchar uno ó dos caballos. En el taller de coches del Sr. Parró darán razón.

Sociedad Cooperativa Rle trica Coruñesa

La Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad, en sesión de 3 del corriente, acordó admitir socios de consumo.

Los que deseen adquirir tal carácter, y disfrutar por lo tanto de la energía eléctrica que la fábrica social produce, lo solicitarán por escrito del presidente de la Junta, cubriendo los impresos que al efecto se les faciliten en la secretaría de la Sociedad.

Las instalaciones se harán por cuenta de la fábrica, pagando los consumidores el módico precio de a quiler mensual que prefijen las tarifas, salvo el caso en que aquélos prefieran adquirir su propiedad pagandola de una vez.

Se practicarán por el orden de fechas en que fueren solicitadas, y en las de una misma fecha serán antepuestas las de mayor número de veces. La Coruña, 22 de Abril de 1902.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS

Rubine, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Masaje. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2.50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

EL ANTINEON DE LOCHER

Marca registrada

Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la vejiga y de la orina. (Gonorrea, ardor de orina, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, etc.) Muy recomendado por los médicos para el tratamiento de la gonorrea.

El doctor Lewis escribió en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin con-ocuencia... fatales, tñ n s lo mediante u a medicación interna. «El Antineon» ha dado pr u bas de ser el remedio m j r y m s conveniente para curar todas las «enfermedades» del aparato genital... el líquido puede tomarse... movido con un poco de agua.

El doctor E. Sommer, de Thuyngen, escribe lo siguiente: En d ferentes enfermedades de la vejiga y en la mujer emplea el «Antineon» con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo específico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago...

El doctor G. en S. dice en disertación que «el medicamento» usado hasta hoy «el cubo», balsámico, sándalo, etc., determina una «retención», náuseas, vómitos, al reos, erupción, urticaria, etc., y el uso del «Antineon» particularmente causa inflamaciones en los riñones. «Además el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos» empleados hasta el día, creo recomendar, con razón, un medicamento libre de toda clase de «efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un específico «excepcional» contra la gonorrea, y «también el «Antineon» de Locher, preparado líquido, estéril, etc. Más adelante escribió el mismo médico: En dos conceptos «el empleo del «Antineon» de Locher» muy favorable:

1. Como desinfectante, para limpiar la mucosa del aparato urinario rápidamente y en segundo lugar obra favorablemente favoreciendo la nutrición y secreción de las materias infectivas.

El «Antineon» de Locher no contiene nada de sándalo! Frasco, precio 5 pesetas.—De venta en la droguería de los Sres. Bescansa Hnos, Real 27 y en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados.

Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de A. Locher.—Unico fabricante, A. Locher, farmacéutico. Laboratorio en Stuttgart (Alemania).

Venta al por mayor y depósito general para España:

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO
R. Rocafull
ALCALA 23 MADRID
Teléfono 653 Dirección postal Apartado nº 8
Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos
PERFECCIÓN RAPIDEZ ECONOMIA
TABIFA GENERAL DE PRECIOS
Fotografía de líneas, el centímetro cuadrado 0,95
de medallas (directo) rematado 0,06
Grabado, Alzado é Niquelado 0,01
Los trabajos especiales sufrirán un cargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa é la información del día.
Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.
Se ruegan á quien lo pida muestras y notas de precios.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

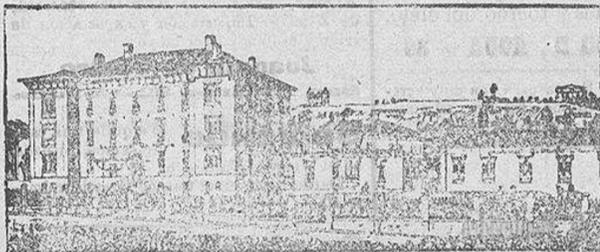
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

WINE PEPTONA ORTEGA
SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, males digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio del Norte: El día 18 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz un vapor de la Compañía

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Uabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a más pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Mayo saldrá de Liverpool y el 13 de la Coruña un vapor de la Compañía

directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 de Abril, directamente para Fort-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 29 del corriente en el vapor RABAT, é trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Huelva y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Usabianca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

Se venden CINCO SOLARES

res, Campo de la Victoria, camino que va á la Huerta del General.

Casa de Campo del Sr. Hermosilla, darán razón.

Para Vigo, Cartagena, Alicante y Valencia, saldrá de este puerto el 25 al 26 de Abril el vapor

ALVARADO

Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, número 9.

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar, de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.º

SE ALQUILAN los pisos primero, segundo y tercero, darán razón, Caballeros, 20, bajo.

Casa de Préstamos

Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva) Sucursales para las venas:

San Andrés, 59, bajo

Hors de despacho de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche.

PAPEL DEL ESTADO y VALORES públicos de todas clases.

Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Mesa de billar

Se vende una de roble americano de cuatro troneras.

Darán razón en la carverería de D. Alejandro Sanmarín.

CORUÑA

Papel para envolver

Tarjetas en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario de todos tamaños y precios.

Tonicos genitales del Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 3 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 — 2 — 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario



Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínica ante indigestiones, dolores de cabeza, jaqueca, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del estómago que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Unica marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

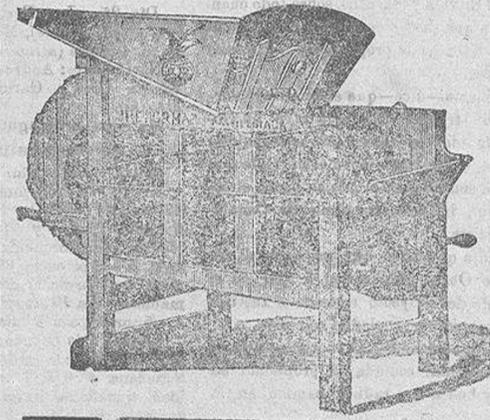
Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1891

Preparada con aceite puro, verdaderamente garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hidróxido de calcio, con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce los mismos resultados que en los casos de escorbuto, raquitismo, falta de desarrollo en los niños del litoral general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOÑA

Aventadoras

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PÍDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada—Coruña

Tarjetas

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario de todos tamaños y precios.

PARA LAS VIÑAS

Sulfatadores Figaro, los mejores reconocidos por todos los que los han empleado; precio 40 y 50 pesetas.

OBJETOS DE IGLESIA

Gran surtido y se reciben encargos especiales de este artículo á los precios de fábrica. Unicos representantes en esta plaza

Casa de Moretón, San Andrés, 23

Vinos selectos de Jerez

CRIADOS AL NATURAL

PAGOS:

CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL-MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

